CUENTAS ANUALES

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE TENERIFE

EJERCICIO 2023

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE TENERIFE
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

Las cuentas anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Económica. Estos documentos forman una unidad y han sido redactados de conformidad con lo previsto en la normativa mercantil vigente aplicable a la Real Sociedad Económicas de Amigos de País de Tenerife.

Conforme a la normativa vigente, las cuentas anuales se presentan siguiendo la estructura del modelo abreviado. La Real Sociedad Económicas de Amigos de País de Tenerife no está obligada a auditar sus cuentas anuales.

INDICE

Cuentas Anuales:

- Balance de Situación a 31 de diciembre
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre
- Memoria Económica

San Cristóbal de La Laguna, 21 de marzo de 2024.

Firma de los miembros de la Junta de Gobierno.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE

D. José Gómez Soliño
DIRECTOR

D. José Eugenio de Zárate y Peraza de Ayala
SECRETARIO

D. Juan José Hernández Castro
TESORERO

D. David José Cova Alonso
INTERVENTOR-CONTADOR

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE TENERIFE
Balance de Situación a 31.12.2023
(Modelo abreviado. Expresado en euros)

Balance de Situación

Empresa : 01200 REAL SOCIEDAD ECONOMICA AMIGOS DEL PAIS DE TENERIF **Año :** 2023

Fecha : 11/07/2024 **Condiciones :** Desde fecha 01/01/2023 hasta fecha 31/12/2023

	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.803.735,61	8.770.058,24
I. Inmovilizado intangible	221.480,47	236.914,96
206 Aplicaciones informáticas	3.395,94	3.395,94
207 Derechos sobre activos cedidos en uso	514.483,08	514.483,08
2806 Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-3.395,94	-3.395,94
2807 Amortización acumulada de derechos sobre activos cedidos en uso	-293.002,61	-277.568,12
II. Bienes del Patrimonio Histórico	8.522.990,94	8.522.990,94
241 Archivos	8.512.695,37	8.512.695,37
242 Bibliotecas	9.525,30	9.525,30
243 Museos	679,72	679,72
244 Bienes muebles	90,55	90,55
III. Inmovilizado material	59.264,20	10.152,34
212 Instalaciones técnicas	31.167,44	5.005,94
213 Maquinaria	101,85	101,85
214 Utillaje	117,25	117,25
215 Otras instalaciones	26.884,12	11.566,66
216 Mobiliario	160.496,09	147.427,11
217 Equipos para procesos de información	29.950,33	29.152,46
219 Otro inmovilizado material	13.480,83	13.480,83
2812 Amortización acumulada de instalaciones técnicas	-6.762,72	-4.699,92
2813 Amortización acumulada de maquinaria	-101,85	-101,85
2814 Amortización acumulada de utillaje	-29,31	0,00
2815 Amortización acumulada de otras instalaciones	-11.387,54	-9.397,98
2816 Amortización acumulada de mobiliario	-144.188,08	-143.233,44
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-28.134,55	-27.221,36
2819 Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-12.329,66	-12.045,21
B) ACTIVO CORRIENTE	95.549,52	132.282,30
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	672,00	-168,00
447 Usuarios, deudores	672,00	-168,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.701,42	67.313,15
4300 Clientes (euros)	16.048,93	51.048,93
4310 Efectos comerciales en cartera	0,00	15.162,00
4700 Hacienda Pública, deudora por IVA	1.101,10	0,00
473 Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	551,39	1.102,22
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	77.176,10	65.137,15
570 Caja, euros	352,11	349,74
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	76.823,99	64.787,41
TOTAL ACTIVO (A + B)	8.899.285,13	8.902.340,54

Balance de Situación

Empresa : 01200 REAL SOCIEDAD ECONOMICA AMIGOS DEL PAIS DE TENERIF **Año :** 2023

Fecha : 11/07/2024 **Condiciones :** Desde fecha 01/01/2023 hasta fecha 31/12/2023

	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO	8.895.813,93	8.898.954,47
A-1) Fondos propios	8.674.333,46	8.662.039,51
I. Dotación fundacional/Fondo social	8.684.483,52	8.684.483,52
1. Dotación fundacional/Fondo social	8.684.483,52	8.684.483,52
101 Fondo social	8.684.483,52	8.684.483,52
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-22.444,01	-20.649,47
120 Remanente	81.086,67	81.086,67
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-103.530,68	-101.736,14
IV. Excedente del ejercicio	12.293,95	-1.794,54
129 Excedente del ejercicio	12.293,95	-1.794,54
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	221.480,47	236.914,96
1300 Subvenciones del Estado	221.480,47	236.914,96
C) PASIVO CORRIENTE	3.471,20	3.386,07
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.471,20	3.386,07
2. Otros acreedores	3.471,20	3.386,07
4100 Acreedores por prestaciones de servicios (euros)	449,56	284,31
465 Remuneraciones pendientes de pago	-144,70	-119,18
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	811,79	966,74
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.354,55	2.254,20
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	8.899.285,13	8.902.340,54

San Cristóbal de La Laguna, 21 de marzo de 2024.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE

D. José Gómez Soliño
DIRECTOR

D. José Eugenio de Zárate y Peraza de Ayala
SECRETARIO

D. Juan José Hernández Castro
TESORERO

D. David José Cova Alonso
INTERVENTOR-CONTADOR

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE TENERIFE
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31.12.2023
(Modelo abreviado. Expresado en euros)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa : 01200 REAL SOCIEDAD ECONOMICA AMIGOS DEL PAIS DE TENERIF **Año :** 2023
Fecha : 11/07/2024 **Condiciones :** Desde fecha 01/01/2023 hasta fecha 31/12/2023

	2023	2022
(DEBE) HABER		
A) Excedente del ejercicio	12.293,95	-1.794,54
1. Ingresos de la actividad propia	172.585,74	142.289,32
a) Cuotas de asociados y afiliados	44.355,00	46.455,00
720 Cuotas de asociados y afiliados	44.355,00	46.455,00
b) Aportaciones de usuarios	1.116,51	1.834,32
721 Cuotas de usuarios	1.116,51	1.834,32
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	127.114,23	94.000,00
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	127.114,23	94.000,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	42,00
700 Ventas de mercaderías	0,00	42,00
6. Aprovisionamientos	-5.289,38	-448,51
602 Compras de otros aprovisionamientos	-5.289,38	-448,51
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	572,91
778 Ingresos excepcionales	0,00	572,91
8. Gastos de personal	-96.691,74	-93.484,85
640 Sueldos y salarios	-72.471,79	-70.147,16
642 Seguridad Social a cargo de la entidad	-23.436,04	-22.525,33
649 Otros gastos sociales	-783,91	-812,36
9. Otros gastos de la actividad	-52.076,72	-47.736,81
622 Reparaciones y conservación	-25.789,27	-21.008,77
623 Servicios de profesionales independientes	-5.374,25	-4.728,62
624 Transportes	-29,43	0,00
625 Primas de seguros	-238,90	-316,70
626 Servicios bancarios y similares	-1.446,57	-1.007,42
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-1.068,93	-331,70
628 Suministros	-7.869,54	-8.379,88
629 Otros servicios	-10.259,83	-8.568,26
655 Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	-2.520,00
678 Gastos excepcionales	0,00	-875,46
10. Amortización del inmovilizado	-21.668,44	-18.463,09
680 Amortización del inmovilizado intangible	-15.434,49	-15.434,49
681 Amortización del inmovilizado material	-6.233,95	-3.028,60
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercici	15.434,49	15.434,49
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	15.434,49	15.434,49
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	12.293,95	-1.794,54
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	12.293,95	-1.794,54
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADA	12.293,95	-1.794,54
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa : 01200 REAL SOCIEDAD ECONOMICA AMIGOS DEL PAIS DE TENERIF **Año :** 2023

Fecha : 11/07/2024 **Condiciones :** Desde fecha 01/01/2023 hasta fecha 31/12/2023

	2023	2022
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3		
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		
Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D	12.293,95	-1.794,54

San Cristóbal de La Laguna, 21 de marzo de 2024.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS TENERIFE

D. José Gómez Soliño
DIRECTOR

D. José Eugenio de Zárate y Peraza de Ayala
SECRETARIO

D. Juan José Hernández Castro
TESORERO

D. David José Cova Alonso
INTERVENTOR-CONTADOR

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE TENERIFE
Memoria Económica. Ejercicio 2023
Modelo abreviado.

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, entidad cultural sin fin lucrativo, radica en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, calle San Agustín, nº 23, antiguo Colegio de los Jesuitas y sede de la que fue Universidad de San Fernando. Tiene por objeto promover y fomentar toda clase de adelantos morales, económicos, sociales, ambientales, científicos y tecnológicos, coadyuvando con los medios a su alcance a los fines primordiales del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias: estimular la práctica de las virtudes cívicas y patrióticas, así como procurar la prosperidad del País.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable. Tampoco se ha considerado necesario incluir informaciones complementarias para mostrar la imagen fiel.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La dirección no es consciente de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La estructura de los estados contables del ejercicio anterior no contiene ningún cambio respecto a los estados contables del ejercicio actual.

No ha sido necesario adaptar ningún importe del ejercicio precedente.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los Ingresos a 31/12/2023 ascienden a 188.020,23 euros. El desglose de ingresos es el siguiente: Ingresos de Cuotas de Asociados por 44.355,00 euros; Aportaciones de Usuarios: 1.116,51 euros; Subvenciones, donaciones y legados a la actividad: 127.114,13 euros y Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio: 15.434,49 euros.

El importe de los Ingresos presupuestados para todo el año fue de 183.104,49 euros. Por tanto, la cifra de ingresos al cierre del ejercicio representa un incremento del 2,68 % del importe presupuestado para todo el año.

Los Gastos ascienden a 175.726,28 euros. El desglose de Gastos es el siguiente: Gastos de Aprovisionamientos: 5.289,38 euros; Gastos de Personal: 96.691,74 euros; Otros Gastos de la Actividad: 52.076,72 euros y Amortizaciones del inmovilizado por 21.668,44 euros.

Los Gastos presupuestados para todo el año suponen un importe de 183.104,49 euros. Los gastos al cierre representan una reducción del 4,03 % del importe presupuestado para todo el año.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2023 se produce un excedente positivo de 12.293,95 euros, frente a un resultado presupuestado de 0,00 euros.

En este cálculo hay que tener en cuenta que la cesión de uso del inmueble que constituye la sede de la Entidad genera una subvención de capital cuyo traspaso al resultado anual es idéntico al importe de su amortización.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2023 a la Junta General de socios:

BASES DE REPARTO:	2023	2022
Resultado del ejercicio	12.293,95	-1.794,54
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
TOTAL	12.293,95	-1.794,54

APLICACION:	2023	2022
A fondo social	0,00	0,00
A Reservas Especiales	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
A incremento/compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	12.293,95	-1.794,54
TOTAL	12.293,95	-1.794,54

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia entidad.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Los coeficientes aplicados en las dotaciones anuales a la amortización son los siguientes:

TIPO DE ELEMENTO	COEFICIENTE LINEAL MÁXIMO	PERIODO DE AÑOS MÁXIMO
Sistemas y programas informáticos	33%	6

En la fecha de cada balance de situación, la entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la entidad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplicarán a los bienes del Patrimonio Histórico, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación.

Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se puedan valorar de forma fiable, su precio de adquisición estará constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No formarán parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que formen parte de los mismos o de su exorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscribirán en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.

Los bienes del Patrimonio Histórico no se someterán a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del Patrimonio Histórico deberán ser objeto de amortización, salvo que la entidad acredite que la vida útil de dichos bienes también es indefinida.

No se han realizado dotación de provisiones sobre los bienes integrantes del patrimonio histórico.

Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizarán de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar.

b) Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal. Los coeficientes aplicados en las dotaciones anuales a la amortización son los siguientes:

TIPO DE ELEMENTO	COEFICIENTE LINEAL MÁXIMO	PERIODO DE AÑOS MÁXIMO
Instalaciones. Otras instalaciones	10-15%	20-14
Mobiliario y enseres.		
Mobiliario	10%	20
Útiles y herramientas	25%	8
Otros enseres	15%	14
Equipos electrónicos e informáticos.		
Sistemas y programas Equipos electrónicos	20%	10
Equipos para procesos de información	25%	8
Otros elementos	10%	20

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la entidad, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio). Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia entidad, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

No se han producido actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio es el correspondiente deterioro.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

Los coeficientes a aplicar en las dotaciones anuales a la amortización son los siguientes:

TIPO DE ELEMENTO	COEFICIENTE LINEAL MÁXIMO	PERIODO DE AÑOS MÁXIMO
Obra civil. Construcciones	2%	100

4.5 PERMUTAS

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.6.1 Activos Financieros.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.
Se consideran activos financieros los siguientes:

a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
b) Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
c) Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos en la venta de activos no corrientes
d) Valores representativos de deudas de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
e) Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
d) Derivados (con valoración favorable): futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo
f) Otros activos financieros: depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Los criterios de registro y valoración para los activos financieros que figuran en el balance son los siguientes:

a) Préstamos y cuentas a cobrar. Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal recibidas, más los intereses devengados no cobrados. Se registran las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el valor en libros registrado y el importe a recuperar por los préstamos y cuentas a cobrar.

c) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes. Comprende el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en efectivo y que no tienen riesgos de cambios en su valor.

4.6.2 Pasivos Financieros.

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Se consideran pasivos financieros los siguientes:

a) Débitos por operaciones comerciales
b) Deudas con entidades de crédito.
c) Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés
d) Derivados (con valoración desfavorable): tales como futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo
e) Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones

Los criterios de registro y valoración para los pasivos financieros que figuran en el balance son los siguientes:

a) Deudas y cuentas a pagar. Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo recibido, menos las devoluciones del principal entregadas, más los intereses devengados no pagados.

4.7 EXISTENCIAS

No existen existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, hasta tanto la deuda no haya sido cancelada, se anota en la Cuenta 7681 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la cuenta de ventas o ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por paga extra, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados. Los criterios de valoración son los mismos que se siguen para el resto de gastos.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen elementos de esta naturaleza.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS.

El inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

	2022	ALTAS	BAJAS	2023
Inmovilizado intangible	**517.879,02**			**517.879,02**
Inmovilizado Material	**206.852,10**			**262.197,91**
Instalaciones	16.791,70	41.478,96		58.270,66
Mobiliario	147.427,11	13.168,98		160.496,09
Equipos para proceso de información	29.152,46	797,87		29.950,33
Otro Inmovilizado Material	13.480,83			13.480,83
TOTAL	**724.731,12**	**55.345,81**	**0,00**	**780.076,93**

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife no dispone de ningún elemento de inmovilizado inmaterial con vida útil indefinida.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife no posee inversiones que por sus características deban ser consideradas como inversiones inmobiliarias, por lo que no se facilita información relativa a ellas.

5.2 AMORTIZACIONES

La amortización acumulada, y el valor neto del inmovilizado material, comprenden las siguientes partidas:

AMORTIZACION ACUMULADA	2022	Entradas	Salidas	2023	
	Saldo Amortización Acumulada			Saldo Amortización Acumulada	Valor Neto Inmovilizado
Inmovilizado intangible	280.964,06	15.434,49	0,00	296.398,55	221.480,47
Inmovilizado Material	196.699,76	6.233,95	0,00	202.933,71	59.264,20
TOTAL	**477.663,82**	**21.668,44**	**0,00**	**499.332,26**	**280.744,67**

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen elementos de esta naturaleza.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD.

La sede social de la Real Sociedad Económica de Amigos del País constituye un inmueble singular en el centro histórico de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. En la actualidad, la propiedad del edificio, detentada por la Comunidad Autónoma de Canarias, ha sido cedida en usufructo por DECRETO 25/2004, de 23 de marzo, por el que se autoriza la cesión gratuita del uso del antiguo Colegio de los Jesuitas, en la calle San Agustín, 23, así como la casa anexa, en el nº 17 de la calle Tabares de Cala, en San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, con destino a su utilización por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

Inmueble	Cedente	Años de cesión	Valoración del bien
Antiguo Colegio de los Jesuitas, en la calle San Agustín, 23	Gobierno de Canarias	10 años, prrogable anualmente hasta un máximo de 30 años	N/D
Casa anexa, en el nº 17 de la calle Tabares de Cala			

Dichos inmuebles se ceden con la carga de las ocupaciones de las dependencias por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados y por la Sociedad Esperantista de Tenerife, correspondiendo la administración de los elementos comunes a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han realizado operaciones de esta naturaleza.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

INMOVILIZADO	2022	Entradas	Salidas	2023
Bienes del Patrimonio Histórico	8.522.990,94	0,00	0,00	8.522.990,94

AMORTIZACION ACUMULADA	2022	Entradas	Salidas	2023	
	Saldo Amortización Acumulada			Saldo Amortización Acumulada	Valor Neto Inmovilizado
Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	8.522.990,94

Está formado por diferentes elementos que se han ido integrando en el patrimonio de la sociedad a lo largo de la larga historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Podemos agruparlos en torno a las siguientes categorías:

a. **Fondo Documental.** Dispuesto en grupos de documentos y textos en función de su procedencia, se encuentran los siguientes fondos: Fondo de la Real Sociedad, Fondo Rodríguez Moure, Fondo de Ascanio Montemayor, Fondo Veremundo Morales Cruz, Fondo Fernando Monteverde de Ascanio y Beatriz Cólogan Ponte, Fondo González de Mesa, Fondo Tabares de Nava, Fondo Enrique Roméu Palazuelos Conde de Barbate, Fondo José García Romanillos, Fondo Pereyra Castro-Ayala, Fondo Escobedo y Alberú, Fondo Maestro Borguñó, Fondo Aguilar, Fondo Olga y Alicia Navarro, Fondo Antonio y Santiago Cifra, y Fondo Gutiérrez Penedo.

b. **Fondos Bibliográficos.** Se encuentra conformado por el Fondo Antiguo (siglos XVI y XIX), el Fondo Moderno (desde principios del siglo pasado hasta la actualidad), la Colección de Folletos (siglos XVIII y XIX) y Colección de Folletos Eclesiásticos.

c. **Colecciones de Obras de Arte**: Contiene diversas obras de arte y piezas de interés histórico de diferente naturaleza: Monedas, Fotografías, Mapas Cartográficos, Escultura, Instrumentos Científicos, Orfebrería, Mobiliario, Textil, Pintura, Elementos Arquitectónicos y Decoración y Accesorios.

En el ejercicio 2023, no se han realizado trabajos con cargo a la entidad para los bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

En el ejercicio 2023, no se han efectuado actualizaciones de valor practicadas al amparo de una Ley.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Se presenta el desglose del epígrafe del activo del balance «Usuarios y otros deudores de la actividad propia», señalando el movimiento habido durante el ejercicio e indicando el saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final para usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores de la actividad propia de la entidad, y distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas:

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.	Saldo Inicial 2022	Entradas	Salidas	Saldo Final 2023
Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	-168,00	840,00	0,00	672,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	67.313,15	0,00	65.660,66	1.652,49
TOTAL	**67.145,15**	**840,00**	**65.660,66**	**2.324,49**

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Se presenta el desglose del epígrafe del pasivo del balance «Beneficiarios - Acreedores», señalando el movimiento habido durante el ejercicio e indicando el saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final para beneficiarios y otros acreedores de la actividad propia de la entidad, y distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas:

BENEFICIARIOS - ACREEDORES.	Saldo Inicial 2022	Entradas	Salidas	Saldo Final 2023
Beneficiarios acreedores	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Otros acreedores de la actividad propia	**3.386,07**	**265,60**	**180,47**	**3.471,20**
Acreedores por prestación de servicios	284,31	165,25		449,56
Remuneraciones pendientes de pago	-119,18		25,52	-144,70
Hacienda Pública Acreedora	966,74		154,95	811,79
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	2.254,20	100,35		2.354,55

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

La entidad no tiene registrados en su activo ningún instrumento financiero a largo plazo. La clasificación de los instrumentos financieros a corto plazo registrados en el activo del balance es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados. Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

10 PASIVOS FINANCIEROS.

La entidad no tiene registrados en su pasivo ningún instrumento financiero a largo plazo. La clasificación de los instrumentos financieros a corto plazo registrados en el pasivo del balance es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	3.471,20	3.386,07
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**3.471,20**	**3.386,07**

El desglose de los débitos y partidas a pagar es el siguiente:

Categorías	2023	2022
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	**3.471,20**	**3.386,07**
1. Proveedores.	0,00	0,00
2. Otros acreedores.	3.471,20	3.386,07
Periodificaciones a corto plazo	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**3.471,20**	**3.386,07**

11 FONDOS PROPIOS.

La variación experimentada por los Fondos Propios en el ejercicio ha sido como consecuencia del resultado (pérdidas) producido en el mismo.

FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial 2022	Entradas	Salidas	Saldo Final 2023
Fondo social	8.684.483,52	-	-	8.684.483,52
Reservas estatutarias	-	-	-	-
Excedentes de ejercicios anteriores	- 20.649,47	- 1.794,54	-	- 22.444,01
Excedente del ejercicio	- 1.794,54	12.293,95	- 1.794,54	12.293,95
TOTAL	**8.662.039,51**	**10.499,41**	**-1.794,54**	**8.674.333,46**

El detalle del Resultado Contable Anual desde el ejercicio 2013 al 2023 es el siguiente:

Ejercicio	Resultado Contable Anual
2013	-12.361,11
2014	-14.176,61
2015	26.225,21
2016	-343,44
2017	24.498,95
2018	-2.588,37
2019	-23.368,75
2020	53.452,73
2021	31.758,03
2022	-1.794,54
2023	12.293,95

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife tributa en régimen de Entidades parcialmente exentas, al considerar que los resultados de la institución están exentos y tributa solo por el resultado no estatutario.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que está sometida desde el último ejercicio no prescrito. En opinión de la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección, ni cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

Los componentes de los saldos con Administraciones Publicas son:

Concepto	2023	2022
Hacienda Pública Acreedora	**811,79**	**966,74**
Retenciones IRPF	811,79	966,74
Otros conceptos		
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	**2.354,55**	**2.254,20**
TOTAL	**3.166,34**	**3.220,94**

12.2 OTROS TRIBUTOS.

No se han realizado operaciones de esta naturaleza.

13 INGRESOS Y GASTOS.

El desglose de los ingresos correspondiente al ejercicio 2023 es el siguiente:

Ingresos	2023	2022
Cuota de usuarios y afiliados	**45.471,51**	**48.289,32**
Cuota de afiliados	44.355,00	46.455,00
Cuota de usuarios	1.116,51	1.834,32
Subvenciones, donaciones y legados	**127.114,23**	**94.000,00**
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**	**42,00**
Venta de bienes	0,00	42,00
Prestación de servicios	0,00	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	**0,00**	**0,00**
Otros ingresos de explotación	**0,00**	**572,91**
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00	572,91
Ingresos Financieros	**0,00**	**0,00**
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	**15.434,49**	**15.434,49**
TOTAL	**188.020,23**	**158.338,72**

El desglose de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias, especificando el importe de las correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales y los fallidos, es el siguiente:

Gastos	2023	2022
Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00
Ayudas monetarias	0,00	0,00
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**0,00**	**0,00**
Aprovisionamientos	**5.289,38**	**448,51**
Consumo de bienes destinados a la actividad	4.783,37	448,51
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
Gastos de personal	**96.691,74**	**93.484,85**

Sueldos y Salarios	72.471,79	70.147,16
Cargas sociales	23.436,04	22.525,33
Otros gastos de personal	783,91	812,36
Otros gastos de explotación	**52.076,72**	**47.736,81**
Reparaciones y Conservación	25.789,27	21.008,77
Servicios Profesionales Independientes	5.374,25	4.728,62
Transportes	29,43	0,00
Primas de Seguros	238,90	316,70
Servicios Bancarios y similares	1.446,57	1.007,42
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.068,93	331,70
Suministros	7.869,54	8.379,88
Otros Servicios	10.259,83	8.568,26
Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	2.520,00
Gastos excepcionales	0,00	875,46
Impuesto sobre beneficios		
Amortización del Inmovilizado	**21.668,44**	**18.463,09**
Gastos Financieros	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**175.726,28**	**160.133,26**

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife recibe subvenciones de entidades tanto públicas como privadas. La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife recibe estas subvenciones y ejecuta el gasto en su totalidad con cargo a las diferentes actividades. Al mismo tiempo recibe una serie de donaciones por parte de otras entidades.

A continuación, detallamos las subvenciones de carácter público que se han recibido y que han imputado a resultado total o parcialmente.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe Concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	2023	2023	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00
Cabildo Insular de Tenerife	2023	2023	48.114,23	0,00	48.114,21	48.114,21	0,00
Gobierno de Canarias	2023	2023	42.000,00	0,00	42.000,00	42.000,00	0,00
TOTAL			**120.114,23**	**0,00**	**120.114,23**	**120.114,23**	**0,00**

No se han recibido subvenciones con registro en el balance.

A continuación, se detalla las subvenciones de carácter privado que se han recibido y que se han imputado a la cuenta de resultados total o parcialmente.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe Concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Fundación Cajacanarias	2023	2023	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00
TOTAL			**7.000,00**	**0,00**	**7.000,00**	**7.000,00**	**0,00**

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no es necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

La base de cálculo de las rentas e ingresos a destinar a la actividad se determina a partir del excedente contable con los siguientes ajustes:

a) No se deducirán como gastos:

- Gastos imputados en la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad, incluidas las dotaciones a la amortización y las pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a la actividad propia.

- Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la entidad que, de acuerdo con criterios objetivos deducidos de la efectiva aplicación de recursos a cada actividad, correspondan a la actividad propia de la entidad. Los gastos comunes incluyen los gastos de administración, así como aquellos gastos por los que tienen derecho a ser resarcidos los patronos.

b) No se incluirán como ingresos:

- Ingresos reflejados en la cuenta de resultados procedentes de la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados por los fundadores o por terceros, en concepto de dotación fundacional.

- Ingresos reflejados en la cuenta de resultados procedentes de la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.

La entidad destina el 100% de los ingresos a la actividad. El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. La renta a destinar en cada ejercicio se determina tal y como se indica en el siguiente cuadro:

En el supuesto de que se acumule un déficit en la aplicación de recursos, en los periodos siguientes las aplicaciones compensarán, en primer lugar, los déficits de ejercicios anteriores, comenzando por el más antiguo, y el exceso se computará como recursos aplicados del ejercicio en curso. Siguiendo este criterio, el destino de las rentas e ingresos se indica en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Renta a destinar	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Importe pendiente
2016	137.307,22	37.948,96							0,00
2017	159.689,98	99.425,52	60.264,46						0,00
2018	134.125,75		72.603,24	61.522,51					0,00
2019	145.022,22			83.499,71					61.522,51
2020	183.105,51				108.792,24				74.313,27
2021	187.611,27					134.651,70			52.959,57
2022	142.904,23						142.904,23		0,00
2023	172.585,74							172.585,74	0,00
Recursos Destinados		137.374,48	132.867,70	145.022,22	108.792,24	134.651,70	142.904,23	172.585,74	

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

Se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la asociación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones.

Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines			**175.726,28**
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**Deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	**0,00**	**0,00**	**0,00**
2.1. Realizadas en el ejercicio	**0,00**	**0,00**	**0,00**
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	**0,00**	**0,00**	**0,00**
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.			
TOTAL (1 + 2)	**175.726,28**		

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Durante el curso del presente ejercicio no se han devengado sueldos, dietas, ni remuneraciones de ninguna clase y a los miembros de la Junta Directiva. Tampoco les han sido concedidos a los miembros de la Junta Directiva indemnizaciones por cese, anticipos, créditos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, seguro de vida ni similares.

Deber de lealtad: no se ha incluido información referente a los preceptos de los artículos 226 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, al no darse tales circunstancias o no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad a la existencia de potenciales conflictos de interés.

18 OTRA INFORMACIÓN.

18.1 NUMERO DE EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías

Categoria	Hombres	Mujeres	TOTAL
Administración		1	1
Biblioteca y Archivo		2	2
Consejería	1		1
Limpieza		1	1
TOTAL	**1**	**4**	**5**

18.2 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Dada la actividad a la que se dedica la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, la misma no tiene responsabilidades gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

18.3 CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN

A 31 de diciembre de 2023, la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife está conformada por los siguientes miembros:

Director	D. José Gómez Soliño
Vicedirectora	Dra. María Nélida Rancel Torres
Censora	Doña María Fátima Hernández Martín
Secretario	Don José Eugenio de Zárate y Peraza de Ayala
Vicesecretario	Don José Manuel Ruiz Pons
Tesorero	D. Carlos Jorge Zurita Pérez
Interventor-contador	Don Juan José Hernández Castro
Bibliotecario-archivero	Don Daniel García Pulido

Conservador	Don Octavio Calderín O`Donnell
Comisión de Comunicación	Don Leopoldo Fernández Cabeza de Vaca
Comisión de Educación y Cultura	Doña Teresa González Pérez
Comisión de Economía y Desarrollo	Doña Encarnación Teresa Esparza Ferrera
Comisión de Ciencia y Tecnología	Don Basilio Valladares Hernández
Comisión de Ecología y Medioambiente	Don Jorge Juan Bonnet Fernández-Trujillo
Vocalías	
	Doña María Soledad Pastor Santoveña
	Don Emilio Abad Ripoll
	Don Alberto Talavera Déniz

18.4 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO:

No existen importes pendientes de pago a los proveedores y acreedores que al cierre del ejercicio 2023 acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

18.5 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se producen.

San Cristóbal de La Laguna, 21 de marzo de 2024.

Firma de la Memoria económica por el órgano de representación de la entidad

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE

D. José Gómez Soliño
DIRECTOR

D. José Eugenio de Zárate y Peraza de Ayala
SECRETARIO

D. Juan José Hernández Castro
TESORERO

D. David José Cova Alonso
INTERVENTOR-CONTADOR